

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INGERMEC INGENIERIA S.A., CELEBRADA EL DIA VEINTIUNO DE MARZO DEL DOS MIL CUATRO.

En el cantón Guayaquil, a los veintún días del mes de Marzo del año dos mil 14, a las 12H00, en el local social de la Compañía ubicado en la ciudadela Cristo Del Consuelo, Calle B Entre 1er Callejón Y Calle 11 local número 1303, se reúne la Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía INGERMEC INGENIERIA S.A., con la presencia de los siguientes accionistas 1.- HOLGUIN RODRIGUEZ KAREN MARICELA propietaria de 400 acciones 2.- IZURIETA MERCHAN JULIO CESAR, propietario de 400 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas por un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Encontrándose presente la totalidad de accionistas que representan la integridad del capital suscrito y pagado de la compañía, se resuelve unánimemente instalar la Junta General Ordinaria, sin convocatoria previa, con el fin de tratar el siguiente punto del orden del día:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados financieros de la Compañía al diciembre 31 de 2013, e Informes de Administrador y Comisario de la Compañía correspondiente al periodo 2013.

Preside la Junta General de Accionistas al Sra. HOLGUIN RODRIGUEZ KAREN MARICELA, e interviene como Secretario el infrascrito Gerente General, IZURIETA MERCHAN JULIO CESAR.

El Secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes presentes que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta junta en la que deberá tratar y resolver sobre el punto unico del orden del día el cual es:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al Diciembre 31 de 2013, e informes de Administrador y Comisario de la compañía correspondiente al periodo 2013.

Los presentes, luego de escuchar las palabras del Presidente de la compañía, por unanimidad de votos, se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscribirán la presente acta.

Los asistentes luego de deliberar sobre el mencionado punto del orden del día, **RESUELVEN:**

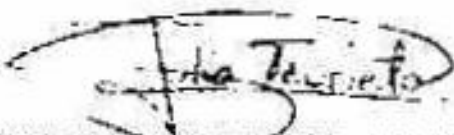
Aprobar los Estados Financieros de la Compañía a diciembre de 2013, e informes de Administrador y Comisario de la compañía correspondiente al periodo 2013.

No habiendo otro asunto que tratar se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta, a la cual se incorpora para que formen parte del expediente, el listado de accionistas asistentes a la presente Junta General Ordinaria.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, los cuales la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el Presidente y Secretario, terminando la reunión a las trece horas, f) **HOLGUIN RODRIGUEZ KAREN MARICELA, Presidente de la Junta, accionista; IZURIETA MERCHAN JULIO CESAR, Secretario de la Junta, Gerente General de la Compañía.**

CERTIFICACION: Certifico que la presente es fiel copia del acta original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de la compañía **INGHERMEC INGENIERIA S.A.**, al cual me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 21 de Marzo del 2014



IZURIETA MERCHAN JULIO CESAR
Secretario de la Junta
Accionista